

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

PONENCIA CONJUNTA

SECRETARIA DE ACUERDOS: CLAUDIA MENDOZA POLANCO

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>1. A.D.R. 3775/2023. 5° TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 4° CTO. A.D. 3230/2022. MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>SECRETARIA: LIC. ÚRSULA HERNÁNDEZ MAQUÍVAR.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: JUAN MANUEL MEZA LUNA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO VEINTE DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 08 DE AGOSTO DE 2022, DICTADO EN EL JUICIO LABORAL 8678/2018.</p>	<p>DETERMINAR SI EL RECURSO DE REVISIÓN EN AMPARO DIRECTO ES PROCEDENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. A.D.R. 5323/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 4° CTO. A.D. 358/2022.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p>SECRETARIO: LIC. REYNALDO DANIEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: INGLÉS COLEGIO AMERICANO, ASOCIACIÓN CIVIL.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA REGIONAL DEL NORESTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 04 DE MAYO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 5461/21-06-03-5.</p>	<p>DETERMINAR SI EL RECURSO DE REVISIÓN REÚNE LAS CONDICIONES DE PROCEDENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>3. A.D.R. 5911/2023.</p> <p>3er. TRIB. COLEG. EN MATS. CIVIL Y DE TRAB. DEL 17° CTO. A.D. 269/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">3</p> <p>SECRETARIO: LIC. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: KARLA ARMENDÁRIZ CARBAJAL.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO Y AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, DICTADO EN EL JUICIO LABORAL TA/21/2018.</p>	<p>DETERMINAR SI DEBE O NO DESECHARSE EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN POR NO REVESTIR UN INTERÉS EXCEPCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>4. A.D.R. 6153/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. DEL 10° CTO. A.D. 179/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p>SECRETARIO: LIC. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ.</p>	<p>QUEJOSO: PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.</p> <p>RECURRENTE: RENÉ GARCÍA GÓMEZ.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TREINTA Y OCHO DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 835/2017.</p>	<p>DETERMINAR SI DEBE O NO DESECHARSE EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN POR NO EXISTIR UN TEMA DE CONSTITUCIONALIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>5. A.D.R. 6565/2023.</p> <p>TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 9° CTO. A.D. 248/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">5</p> <p>SECRETARIA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: ALFREDO FORTUNA ESPIRICUETA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 1363/2015/M-4.</p>	<p>DETERMINAR SI EL RECURSO ES PROCEDENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>6. A.D.R. 6732/2023.</p> <p>8° TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 1er. CTO. A.D. 411/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">6</p> <p>SECRETARIA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: ARTURO MONROY TORRES.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 23 DE AGOSTO DE 2022, DICTADO EN EL JUICIO LABORAL 205/2016.</p>	<p>DETERMINAR SI EL RECURSO DE REVISIÓN ES PROCEDENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>7. A.D.R. 7053/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 12° CTO. A.D. 440/2021.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">7</p> <p>SECRETARIO: LIC. JUAN SERGIO GAYOSSO VILLEGAS.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 17 DE ENERO DE 2020, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 3334/16-03-01-8.</p>	<p>DETERMINAR SI ES PROCEDENTE O NO EL RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>8. A.D.R. 7520/2023.</p> <p>3er. TRIB. COLEG. DEL 30° CTO.</p> <p>A.D. 389/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">8</p> <p>SECRETARIA: LIC. MARÍA NORIEGA GUTIÉRREZ.</p>	<p>QUEJOSO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>RECURRENTE: MARÍA DEL ROCÍO RAMÍREZ OLIVO.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SUS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 02 DE FEBRERO DE 2023 DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 115/2020.</p>	<p>DETERMINAR SI EL RECURSO DE REVISIÓN REÚNE LOS REQUISITOS PARA SU PROCEDENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>9. A.D.R. 7536/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. DEL 30° CTO.</p> <p>A.D. 263/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">9</p> <p>SECRETARIA: LIC. MARÍA NORIEGA GUTIÉRREZ.</p>	<p>QUEJOSO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>RECURRENTE: MA. DEL SOCORRO TORRES TORRES.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SUS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 06 DE DICIEMBRE DE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 132/2020.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN O NO LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>10. A.D.R. 7607/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. EN MATS. CIVIL Y DE TRAB. DEL 5° CTO.</p> <p>A.D. 133/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">10</p> <p>SECRETARIO: LIC. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ DÍAZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: RUFINA PÉREZ VILLALOBOS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE SONORA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 30 DE ENERO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO LABORAL 10/2022.</p>	<p>DETERMINAR SI DEBE O NO DESECHARSE EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN POR NO REVESTIR UN INTERÉS EXCEPCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>11. A.D.R. 7636/2023.</p> <p>TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 9° CTO. A.D. 386/2023.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">11</p> <p>SECRETARIO: LIC. HÉCTOR HIDALGO VICTORIA PÉREZ.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: MARIO ALBERTO SOLÍS BRETHERTON.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 574/2021.</p>	<p>ANALIZAR SI EN LA ESPECIE SUBSISTE EL PROBLEMA DE CONSTITUCIONALIDAD RELATIVO A LOS ARTÍCULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LA APLICACIÓN SUPLETORIA DE LOS ARTÍCULOS 9 Y 182 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>12. A.D.R. 7726/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. EN MATS. PENAL Y ADMVA. DEL 5° CTO. A.D. 135/2022.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">12</p> <p>SECRETARIA: LIC. IRMA GÓMEZ RODRÍGUEZ.</p>	<p>QUEJOSOS: ELIZABETH YÉPIZ MATUS Y OTRO.</p> <p>RECURRENTE: ELIZABETH YÉPIZ MATUS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO VEINTIOCHO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 04 DE MARZO DE 2022, DICTADA EN EL EXPEDIENTE 16/2018.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN DONDE SE PLANTEA LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 189 DE LA LEY AGRARIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>13. A.D.R. 7746/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. DEL 30° CTO. A.D. 410/2023.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">13</p> <p>SECRETARIO: MTRO. SALVADOR OBREGÓN SANDOVAL.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: JORGE MARABOTTO GLORIA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SUS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 14 DE JUNIO DE 2023, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 356/2021.</p>	<p>DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN DONDE SE PLANTEA LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN RELACIÓN CON LOS INCREMENTOS DE UNA PENSIÓN CON BASE EN LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>14. A.D.R. 7855/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. DEL 30° CTO.</p> <p>A.D. 86/2023.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">14</p> <p>SECRETARIO: MTRO. SALVADOR OBREGÓN SANDOVAL.</p>	<p>QUEJOSO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>RECURRENTE: MANUEL RUIZ AGUILERA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SUS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 20 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 471/2019.</p>	<p>DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN DONDE SE PLANTEA LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN RELACIÓN CON LOS INCREMENTOS DE UNA PENSIÓN CON BASE EN LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>15. A.D.R. 6491/2023.</p> <p>TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 20° CTO.</p> <p>A.D. 505/2022.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: center;">15</p> <p>SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN.</p>	<p>QUEJOSO: FÉLIX ROBERTO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.</p> <p>RECURRENTE: SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN "B" DE LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 06 DE JUNIO DE 2022, DICTADA EN EL RECURSO DE REVISIÓN RA/002-B/2022.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA.
<p>16. A.D.R. 7450/2023.</p> <p>13er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO.</p> <p>A.D. 113/2023.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: center;">16</p> <p>SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: PRÓSPERO RAÚL MONTERROSAS CANDIA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL PLENO JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 19 DE OCTUBRE DEL 2022, DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN RAJ 46401/2022 Y RAJ 50506/2022 (ACUMULADOS).</p>	<p>ESCLARECER LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>17. A.D.R. 7859/2023.</p> <p>11er. TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 1er. CTO. A.D. 668/2023.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: center;">17</p> <p>SECRETARIO: LIC. JOSÉ FRANCISCO REYNA OCHOA.</p>	<p>QUEJOSOS Y RECURRENTES: MIGUEL ÁNGEL MORENO VILLANUEVA Y OTROS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 27 DE JUNIO DE 2023, DICTADA EN EL EXPEDIENTE RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL COLECTIVO 285/2023 Y SU ACUMULADO 339/2023.</p>	<p>DETERMINAR SI EL RECURSO DE REVISIÓN CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>18. A.D.R. 7920/2023.</p> <p>9° TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 210/2023.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: center;">18</p> <p>SECRETARIO: LIC. JULIO CÉSAR CANELA MAYORAL.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: MINERA GOLD STAKE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA QUINTA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 01 DE FEBRERO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 6209/19-17-05-3.</p>	<p>RESOLVER SI EL RECURSO DE REVISIÓN CUMPLE O NO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU PROCEDENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>19. A.D.R. 8184/2023.</p> <p>3er. TRIB. COLEG. DEL 30° CTO. A.D. 254/2023.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: center;">19</p> <p>SECRETARIA: LIC. CRISTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.</p>	<p>QUEJOSO: INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>RECURRENTE: ALICIA MARTÍNEZ MANRIQUE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 07 DE DICIEMBRE DE 2022 DICTADO EN EL EXPEDIENTE 128/2020.</p>	<p>PENSIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO EN AGUASCALIENTES. SALARIO MÍNIMO O UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>20. A.D.R. 7982/2023.</p> <p>3er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO.</p> <p>A.D. 78/2023.</p> <p>MTRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA.</p> <p style="text-align: center;">20</p> <p>SECRETARIA: LIC. SELENE VILLAFUERTE ALEMÁN.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: CARRIER ENTERPRISE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 0110/2021-02-E-09-04-03-03-L.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN O NO LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>21. A.D.R. 28/2024.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. DEL 30° CTO.</p> <p>A.D. 399/2023.</p> <p>MTRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA.</p> <p style="text-align: center;">21</p> <p>SECRETARIO: LIC. MAURICIO TAPIA MALTOS.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: ELVIRA GUERRERO MARTÍNEZ.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SUS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 30 DE MARZO DE 2023, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 603/2021.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN O NO LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>22. A.D.R. 6624/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 18° CTO.</p> <p>A.D. 98/2023.</p> <p>RETURNO LOA</p> <p>MTRA. LENIA BATRES GUADARRAMA.</p> <p style="text-align: center;">22</p> <p>SECRETARIO: LIC. ÁNGEL JONATHAN GARCÍA ROMO.</p>	<p>QUEJOSOS Y RECURRENTES: ALFREDO PALESTINA MONROY Y OTROS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 20 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADO EN EL JUICIO LABORAL 01/222/14-III.</p>	<p>DETERMINAR SI EN EL PRESENTE ASUNTO SUBSISTE UN PLANTEAMIENTO DE CONSTITUCIONALIDAD Y REVISTE UNA CUESTIÓN DE INTERÉS EXCEPCIONAL, CON RELACIÓN A LA INTERPRETACIÓN QUE HIZO EL TRIBUNAL COLEGIADO RESPECTO DEL CONCEPTO DE UNIDAD ECONÓMICA DE PRODUCCIÓN EN MATERIA LABORAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>23. A.D.R. 6964/2023.</p> <p>16° TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 267/2023.</p> <p>RETURNO LOA</p> <p>MTRA. LENIA BATRES GUADARRAMA.</p> <p style="text-align: center;">23</p> <p>SECRETARIO: LIC. ÁNGEL JONATHAN GARCÍA ROMO.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: MATILDE SOTO CAZARES.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL PLENO JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 01 DE FEBRERO DE 2023, DICTADA EN EL RECURSO DE APELACIÓN RAJ. 78806/2022 Y RAJ 80702/2022 (ACUMULADOS).</p>	<p>DETERMINAR SI EL ESTUDIO SOBRE LOS CONCEPTOS QUE DEBEN CONSIDERARSE PARA EL CÁLCULO DE PENSIONES, CONFORME AL ARTÍCULO 11 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), REVISTE UN INTERÉS EXCEPCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>24. A.D.R. 7271/2023.</p> <p>TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 12° CTO. A.D. 736/2022.</p> <p>RETURNO LOA</p> <p>MTRA. LENIA BATRES GUADARRAMA.</p> <p style="text-align: center;">24</p> <p>SECRETARIO: LIC. JULIO CÉSAR MEDELLÍN CÁZAREZ.</p>	<p>QUEJOSOS Y RECURRENTES: MARÍA ELENA LUNA ZAMORA Y OTROS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SINALOA Y DE OTRA AUTORIDAD, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 08 DE FEBRERO DE 2022, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 153/2017 Y ACUMULADOS.</p>	<p>DETERMINAR SI EL ESTUDIO SOBRE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE NO ESTABLECE UN MODELO O DISEÑO EN EL QUE SE OBLIGUE AL PODER EJECUTIVO, EN SU CARÁCTER DE PATRÓN, A EFECTUAR APORTACIONES PERIÓDICAS A LOS FONDOS DE VIVIENDA, REVISTE UN INTERÉS EXCEPCIONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.
<p>25. A.D.R. 6373/2023.</p> <p>5° TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 267/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">25</p> <p>SECRETARIA: LIC. ANETTE CHARA TANUS.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: CONDUMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA SALA ESPECIALIZADA MIXTA EN JUICIOS EN LÍNEA Y EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 10 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 19/2302-24-01-03-03-OL.</p>	<p>DETERMINAR SI RESULTA PROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DECLARAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>26. A.D.R. 7346/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. DEL 23er. CTO. A.D. 395/2022.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">26</p> <p>SECRETARIO: LIC. JUAN SERGIO GAYOSSO VILLEGAS.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: JOSÉ ÓSCAR SÁNCHEZ OSUNA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL NORTE CENTRO IV Y AUXILIAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE ZACATECAS, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 09 DE MARZO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 2293/20-03-02-5.</p>	<p>DETERMINAR SI SE JUSTIFICA O NO LA PROCEDENCIA DEL RECURSO.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>27. A.D.R. 7437/2023.</p> <p>10° TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 72/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">27</p> <p>SECRETARIO: LIC. CLAYDE ALFDAN SALDIVAR ALONSO.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: GIT MULTISISTEMAS CONSULTORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 532/22-17-01-6.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN O NO LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>28. A.D.R. 4471/2023.</p> <p>TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 20° CTO. A.D. 732/2022.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">28</p> <p>SECRETARIO: MTRO. SALVADOR OBREGÓN SANDOVAL.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: CUESTA OCTAVIO GÓMEZ.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 29 DE JUNIO DE 2022, DICTADA EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO LABORAL 50/2022.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN O NO LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, EN EL CUAL SE PLANTEA QUE SE OMITIÓ ANALIZAR LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACUERDO CELEBRADO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012, ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVO A LA TERMINACIÓN DEL ACUERDO DE 1972 PARA LA ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>29. A.D.R. 7119/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. EN MATS. ADMVA. Y CIVIL DEL 22° CTO. A.D. 656/2022.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">29</p> <p>SECRETARIO: DR. JORGE JIMÉNEZ JIMÉNEZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: OPERADORA CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO II DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 03 DE JUNIO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 2149/21-09-01-4.</p>	<p>ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>30. A.D.R. 7290/2023.</p> <p>TRIB. COLEG. EN MATS. PENAL Y ADMVA. DEL 14° CTO. A.D. 177/2022.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">30</p> <p>SECRETARIA: LIC. IRMA GÓMEZ RODRÍGUEZ.</p>	<p>QUEJOSOS Y RECURRENTES: LUCIANO ITZÁ BALAM Y OTROS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO TREINTA Y CUATRO, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, YUCATÁN, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 27 DE MAYO DE 2022, DICTADA EN EL EXPEDIENTE TUA 34-80/2015.</p>	<p>DETERMINAR SI SE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN DONDE SE PLANTEA LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 25 DE LA LEY AGRARIA Y 8 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>31. A.D.R. 7409/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 359/2023.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">31</p> <p>SECRETARIO: DR. JORGE JIMÉNEZ JIMÉNEZ.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO NÚMERO F/3217, DENOMINADO "FIDEICOMISO VMMU CKD".</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 28 DE OCTUBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 0005-2022-02-C-09-03-01-02-L.</p>	<p>ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 29-B, FRACCIÓN I, INCISO B), NUMERAL 1), DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE TIENE POR DESISTIDA A LA RECURRENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>32. A.D.R. 35/2024.</p> <p>3er. TRIB. COLEG. DEL 30° CTO. A.D. 401/2023.</p> <p>MTRO. ALBERTO PÉREZ DAYÁN.</p> <p style="text-align: center;">32</p> <p>SECRETARIO: MTRO. SALVADOR OBREGÓN SANDOVAL.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: FRANCISCO JAVIER ARELLANO UREÑA.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE 20 DE ABRIL DE 2023, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 613/2021.</p>	<p>ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN RELACIÓN CON LOS INCREMENTOS DE UNA PENSIÓN CON BASE EN LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>33. A.D.R. 7512/2023.</p> <p>3er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 106/2023.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: center;">33</p> <p>SECRETARIA: LIC. JAZMÍN BONILLA GARCÍA.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: CONCESIONARIA AUTOPISTA CARDELPOZA RICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA SÉPTIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 05 DICIEMBRE DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 31860/21-17-07-5.</p>	<p>DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.
<p>34. A.D.R. 5682/2023.</p> <p>15° TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 519/2022.</p> <p>RETURNO LOA</p> <p>MTRA. LENIA BATRES GUADARRAMA.</p> <p style="text-align: center;">34</p> <p>SECRETARIO: LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: SAN ANTÓN DE LAS MINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA SALA ESPECIALIZADA EN JUICIOS EN LÍNEA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 07 DE FEBRERO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 19/518-24-01-01-01-OL.</p>	<p>DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN QUE CONTROVIERTE LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 5, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

RECURSOS DE RECLAMACIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDO RECURRIDO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>35. REC. DE RECLAM. 720/2023.</p> <p>RETURNO LOA</p> <p>MTRA. LENIA BATRES GUADARRAMA.</p> <p style="text-align: center;">35</p> <p>SECRETARIO: MTRO. NETZÁI SANDOVAL BALLESTEROS.</p>	<p>RECURRENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p>	<p>EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5932/2023, MEDIANTE EL CUAL ADMITIÓ EL RECURSO DE REVISIÓN.</p>	<p>DETERMINAR LA LEGALIDAD DEL ACUERDO DICTADO POR LA MINISTRA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL CUAL ADMITIÓ A TRÁMITE EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5932/2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES FUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN. • SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.
<p>36. REC. DE RECLAM. 76/2024.</p> <p>MTRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA.</p> <p style="text-align: center;">36</p> <p>SECRETARIO: LIC. MAURICIO TAPIA MALTOS.</p>	<p>RECURRENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.</p>	<p>EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7334/2023, MEDIANTE EL CUAL ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO.</p>	<p>DETERMINAR SI EL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE ESTE ALTO TRIBUNAL SE ENCUENTRA AJUSTADO A DERECHO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN. • SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO. • SE DESECHA EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN.
<p>37. REC. DE RECLAM. 40/2024.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: center;">37</p> <p>SECRETARIO: LIC. JAIME NÚÑEZ SANDOVAL.</p>	<p>RECURRENTE: MUNICIPIO Y/O AYUNTAMIENTO DE SINGUILUCAN, HIDALGO.</p>	<p>EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DEL 2023, DICTADO EN EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 804/2023, MEDIANTE EL CUAL DESECHÓ EL RECURSO INTENTADO.</p>	<p>DETERMINAR LA LEGALIDAD DEL ACUERDO RECURRIDO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

RECURSOS DE RECLAMACIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	ACUERDO RECURRIDO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>38. REC. DE RECLAM. 45/2024.</p> <p>MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK.</p> <p style="text-align: right;">38</p> <p>SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN.</p>	<p>RECURRENTE: CELGENE CORPORATION.</p>	<p>EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE 08 DE ENERO DE 2024, DICTADO EN EL AMPARO EN REVISIÓN 6/2024, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ ASUMIR COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 482/2023.</p>	<p>DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.
<p>39. REC. DE RECLAM. 712/2023.</p> <p>MTRO. LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.</p> <p style="text-align: right;">39</p> <p>SECRETARIA: LIC. MARÍA NORIEGA GUTIÉRREZ.</p>	<p>RECURRENTES: SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y OTRO.</p>	<p>EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE LA PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL 01 DE AGOSTO DE 2023, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4725/2023, MEDIANTE EL CUAL ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO.</p>	<p>DETERMINAR SI EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN HA QUEDADO SIN MATERIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

MINISTRO PONENTE: JAVIER LAYNEZ POTISEK

SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	DEMANDADA	TEMA / RESOLUCIÓN
1. CONTROV. CONST. 155/2022.	ACTOR: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.	SE DEMANDA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTES ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA INVALIDEZ DE LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN, EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL LOCAL, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN ESPECÍFICO, LOS ARTÍCULOS 78, 80 Y 224, ASÍ COMO EL PRIMER ACTO DE APLICACIÓN DE ESOS ARTÍCULOS Y OTROS ACTOS.	DETERMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESPECÍFICO, DE LOS ARTÍCULOS 78, 80 Y 224, ASÍ COMO EL PRIMER ACTO DE APLICACIÓN DE ESOS ARTÍCULOS A TRAVÉS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DEL 10 DE MAYO DE 2022 EN EL EXPEDIENTE TE/I- 7118/2021, EMITIDA POR LA PRIMERA SALA ORDINARIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DERECHO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. <ul style="list-style-type: none">• SE SOBREE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	DEMANDADA	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. CONTROV. CONST. 277/2022.</p> <p style="text-align: center;">43</p> <p>SECRETARIO: LIC. ALFREDO NARVÁEZ MEDÉCIGO.</p>	<p>ACTOR: PODER LEGISLATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>SE DEMANDA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA INVALIDEZ CON EFECTOS GENERALES DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA ELECTORAL RELACIONADA PRINCIPALMENTE CON LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y ORDENÓ LA REVIVISCENCIA DE LAS DISPOSICIONES QUE REGÍAN CON ANTERIORIDAD.</p>	<p>DEFINIR SI EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE FACULTADES PARA INVALIDAR CON EFECTOS GENERALES LAS LEYES ELECTORALES Y DECLARAR LA REVIVISCENCIA DE LAS DEROGADAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. • SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LA RESOLUCIÓN IMPUGNADA. • LA DECLARATORIA DE INVALIDEZ SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTOS PUNTOS RESOLUTIVOS AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. • PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.
<p>3. CONTROV. CONST. 295/2023.</p> <p style="text-align: center;">44</p> <p>SECRETARIO: LIC. RAFAEL JESÚS ORTEGA GARCÍA.</p>	<p>ACTOR: INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>	<p>SE DEMANDA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRA AUTORIDAD, LA INVALIDEZ DEL DECRETO NÚMERO 754, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6174, DE 08 DE MARZO DE 2023.</p>	<p>DETERMINAR LA VALIDEZ DEL DECRETO NÚMERO 754, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 6174, DE 08 DE MARZO DE 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. • SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO RECLAMADO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA		
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN
4. SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 49/2024.	SOLICITANTES: MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CIRCUITO.	DETERMINAR SI LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 173/2023 DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN COATZACOALCOS, VERACRUZ. <ul style="list-style-type: none">• LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.
45 SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN.		

Ciudad de México, 24 de abril del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024

MINISTRA PONENTE: YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SECRETARIO: LIC. FANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.D.R. 7737/2023. 1er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 16° CTO. A.D. 97/2023.	QUEJOSO Y RECURRENTE: COMISARIADO EJIDAL DEL NÚCLEO AGRARIO DENOMINADO "LO DE JUÁREZ", MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.	CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO, CON RESIDENCIA EN GUANAJUATO, GUANAJUATO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 16 DE FEBRERO DE 2022, DICTADA EN EL JUICIO AGRARIO 12/2021.	DETERMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 37, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY AGRARIA. <ul style="list-style-type: none">EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO RECLAMADOS, EN TÉRMINOS DE LA SENTENCIA RECURRIDA.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. A.D.R. 7843/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 16° CTO. A.D. 485/2023.</p> <p style="text-align: center;">48</p> <p>SECRETARIA: LIC. YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ.</p>	<p>QUEJOSO: MIGUEL CONSTANTINO PIÑA ARREDONDO.</p> <p>RECURRENTE: EL QUEJOSO Y OTRO.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 15 DE MARZO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO LABORAL TEEG-JL-05/2022.</p>	<p>ANALIZAR SI LA INTERPRETACIÓN REALIZADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO DEL ARTÍCULO 466, PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON RELACIÓN AL TOPE PARA EL PAGO DE LOS SALARIOS CAÍDOS, FUE CORRECTA O NO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA.
<p>3. A.D.R. 227/2024.</p> <p>14° TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO. A.D. 288/2023.</p> <p style="text-align: center;">49</p> <p>SECRETARIO: LIC. LUIS ENRIQUE GARCÍA DE LA MORA.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: PUEBLA ESPECIALIDADES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA NOVENA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 28 DE FEBRERO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 21123/18-17-09-8.</p>	<p>DETERMINAR SI EL ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VULNERA EL DERECHO DE AUDIENCIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA. • LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA. • ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.
AMPARO EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>4. A.R. 131/2024.</p> <p>JDO. 2° DE DTO. EN EL EDO. DE B.C.S., CON RESID. EN LA PAZ. A.I. 581/2022.</p> <p style="text-align: center;">50</p> <p>SECRETARIO: LIC. LUIS ENRIQUE GARCÍA DE LA MORA.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: QUINTA DEL GOLFO DE CORTEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDIÓ LA LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CONCRETAMENTE, EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, NUMERAL 2, INCISO B; LA EXPEDICIÓN Y APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDIÓ LA LEY DE HACIENDA PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, EN ESPECÍFICO, LOS ARTÍCULOS 35 Y 36, FRACCIÓN V.</p>	<p>DETERMINAR SI ESTA SEGUNDA SALA DEBE CONOCER DEL PRESENTE MEDIO DE DEFENSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPARO EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>5. A.R. 166/2024.</p> <p>JDO. 6° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 983/2023.</p> <p style="text-align: center;">51</p> <p>SECRETARIA: LIC. KATHIA GONZÁLEZ FLORES.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: GRUPO COMERCIAL CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN, PROMULGACIÓN Y EXPEDICIÓN DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESPECÍFICAMENTE, EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN II, INCISO A), NUMERALES 1 A 4, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, Y OTRO ACTO.</p>	<p>DETERMINAR SI EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN II, INCISO A), NUMERALES 1 A 4, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO VULNERA LOS DERECHOS DE IGUALDAD Y DE TUTELA JUDICIAL EFECTIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA. • LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN II, INCISO A), NUMERALES 1, 2, 3 Y 4, DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CONTRA LA RESOLUCIÓN RECLAMADA.
CONTRADICCIÓN DE TESIS / CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN	
<p>6. CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 58/2024.</p> <p style="text-align: center;">52</p> <p>SECRETARIA: MTRA. ILLIANA CAMARILLO GONZÁLEZ.</p>	<p>TRIBUNALES CONTENDIENTES: ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEXTO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO Y TERCERO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO.</p>	<p>DETERMINAR LA EXISTENCIA DE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA. 	

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

CONTRADICCIÓN DE TESIS / CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS		
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN
7. CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 68/2024.	TRIBUNALES CONTENDIENTES: ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DÉCIMO SEGUNDO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO Y SEGUNDO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO.	DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA. • ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.
53 SECRETARIO: LIC. ALEJANDRO FÉLIX GONZÁLEZ PÉREZ.		

Ciudad de México, 24 de abril del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024

MINISTRA PONENTE: YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

SECRETARIO: LIC. FANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 108/2024. JDO. 2º DE DTO. DEL CTRO. AUX. DE LA 1a. REG. A.I. 644/2023.	QUEJOSAS: BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA, Y OTRAS. RECURRENTE: TITULAR DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRA AUTORIDAD, CONSISTENTES EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA ENTIDAD EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022, EN PARTICULAR, SU ARTÍCULO 130, FRACCIÓN I.	DETERMINAR SI SE ACTUALIZA ALGUNA CAUSA DE IMPROCEDENCIA CONTRA LOS ARTÍCULOS 130, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN I, Y VIGÉSIMO PRIMERO TRANSITORIO, EN SU NORMA DE APLICACIÓN 3, CONTENIDOS EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE ESA ENTIDAD EL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. • ESTE ASUNTO SE RETIRA DE LA LISTA.

54
SECRETARIA:
LIC. KATHIA GONZÁLEZ
FLORES.

Ciudad de México, 24 de abril del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024

MINISTRA PONENTE: LENIA BATRES GUADARRAMA

SECRETARIO: MTRO. NETZAÍ SANDOVAL BALLESTEROS

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 84/2024. JDO. 7° DE DTO. EN LA LAGUNA, CON RESIDENCIA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. A.I. 643/2023. 55 SECRETARIO: LIC. JULIO CÉSAR MEDELLÍN CÁZAREZ.	QUEJOSA Y RECURRENTE: TROSEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN, EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020; EN ESPECÍFICO, LOS ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN II, Y EL SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, Y OTROS ACTOS.	EQUIDAD Y PROPORCIONALIDAD TRIBUTARIA EN LAS TARIFAS PARA EL PAGO DE CUOTAS PATRONALES, ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN II, INCISO A), Y TRANSITORIO SEGUNDO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN
2. SOLIC. DE EJERC. DE LA FAC. DE ATRAC. 458/2024. 56 SECRETARIO: LIC. CÉSAR VILLANUEVA ESQUIVEL.	SOLICITANTES: MAGISTRADA Y MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO.	DETERMINAR SI PROCEDE CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN RELACIONADO CON LA IMPUGNACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR A LA COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO. • ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

Ciudad de México, 24 de abril del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

MINISTRO PONENTE: LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

SECRETARIA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

AMPARO EN REVISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 953/2023. JDO. 11° DE DTO. EN MATS. ADMVA., CIVIL Y DE TRAB. EN EL EDO. DE JAL. A.I. 339/2022.	QUEJOSA Y RECURRENTE: SINERGIA DE ESTRATÉGICA DE COMBUSTIBLES, DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021; EN ESPECÍFICO, LOS ARTÍCULOS 29-A, CUARTO PÁRRAFO, 81, FRACCIÓN XLVI, 82, FRACCIÓN XLII, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; LA REGLA 2.7.1.47 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PUBLICADA EN EL CITADO DIARIO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2021; ASÍ COMO LA PRIMERA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022 Y SU ANEXO 1-A (PRIMERA VERSIÓN ANTICIPADA), PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EL 25 DE ENERO DE 2022.	DETERMINAR SI EL ASUNTO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE COMPETENCIA ORIGINARIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DELEGADA A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO GENERAL 1/2023. <ul style="list-style-type: none">• DEVUÉLVANSE AL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO, EL RECURSO DE REVISIÓN DE QUE SE TRATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS ADHESIVOS Y LOS AUTOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

57

SECRETARIO:
LIC. LUIS ALBERTO
MARTÍNEZ DÍAZ.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS DIRECTOS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. A.D.R. 6127/2023.</p> <p>1er. TRIB. COLEG. EN MAT. ADMVA. DEL 1er. CTO.</p> <p>A.D. 228/2023.</p> <p style="text-align: center;">58</p> <p>SECRETARIA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: TRANE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 01 DE FEBRERO DE 2023, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD 653/22-EC1-01-1.</p>	<p>DETERMINAR SI LA REGLA 7.3.1 DE LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2017, 2018 Y 2019 CONTRAVIENE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, RESERVA DE LEY Y SUBORDINACIÓN JERÁRQUICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA.
<p>3. A.D.R. 7107/2023.</p> <p>2° TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 2° CTO.</p> <p>A.D. 1692/2021.</p> <p style="text-align: center;">59</p> <p>SECRETARIO: LIC. JAVIER EDUARDO ESTREVER RAMOS.</p>	<p>QUEJOSO Y RECURRENTE: ERNESTO AGUILAR GARDUÑO.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, DICTADA EN EL EXPEDIENTE LABORAL 384/2021-II-C.</p>	<p>DETERMINAR CUÁL ES LA INTERPRETACIÓN QUE DEBE DARSE AL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE GANADEROS PRODUCTORES DE LECHE PURA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, Y LA UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA, REFRESQUERA, TURÍSTICA, HOTELERA, GASTRONÓMICA, SIMILARES Y CONEXOS (CROC) DEL BIENIO 2020-2022, CUANDO LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL DERIVA DE UNA CAUSA IMPUTABLE A LA PARTE PATRONAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA. • LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO, POR LAS RAZONES Y PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA SENTENCIA. • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

CONTRADICCIÓN DE TESIS / CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN	
<p>4. CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 399/2023.</p> <p style="text-align: center;">60</p> <p>SECRETARIO: LIC. OLIVER CHAIM CAMACHO.</p>	<p>TRIBUNALES CONTENDIENTES: ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEGUNDO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO Y PRIMERO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL NOVENO CIRCUITO.</p>	<p>DETERMINAR SI EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO CONTRA LA NEGATIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE OTORGAR AQUÉLLA, PUEDE PROMOVERSE EN CUALQUIER MOMENTO AL SER IMPRESCRIPTIBLE LA ACCIÓN PARA OBTENER DICHA PENSIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA. • DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA. • PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN. 	
INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>5. INC. DE INEJEC. DE SENT. 91/2023.</p> <p>JDO. 2° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CDMX. A.I. 2200/2014.</p> <p style="text-align: center;">61</p> <p>SECRETARIO: LIC. LUIS ALBERTO TREJO OSORNIO.</p>	<p>QUEJOSA: MACHINERY PARTS OF MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA NEGATIVA A DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE QUEJA POR INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE 22 DE AGOSTO DE 2014, DICTADA EN EL JUICIO DE NULIDAD II-13305/2012 Y OTROS ACTOS.</p>	<p>DETERMINAR SI LA RESOLUCIÓN DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 2200/2014, EMITIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EL 30 DE MARZO DE 2015, HA SIDO CUMPLIDA EN SUS TÉRMINOS O NO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTE ASUNTO SE RETIRA DE LA LISTA.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	DEMANDADA	TEMA / RESOLUCIÓN
6. CONTROV. CONST. 333/2023.	ACTOR: INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	SE DEMANDA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRA AUTORIDAD, LA INVALIDEZ DEL DECRETO 803, PUBLICADO EL 29 DE MARZO DE 2023 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 6180, SEXTA ÉPOCA; EN ESPECÍFICO, EL ARTÍCULO 2, Y OTROS ACTOS.	ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 803, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 6180, DE 29 DE MARZO DE 2023. <ul style="list-style-type: none"> • ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL. • SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO.
62	SECRETARIA: LIC. LETICIA GUZMÁN MIRANDA.		

Ciudad de México, 24 de abril del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SEGUNDA SALA

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

MINISTRO PONENTE: ALBERTO PÉREZ DAYÁN

SECRETARIA: LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ
AMPARO EN REVISIÓN**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
1. A.R. 967/2023. JDO. 12° DE DTO. EN MATS. ADMVA., CIVIL Y DE TRAB. EN EL EDO. DE JAL. A.I. 51/2022.	QUEJOSA Y RECURRENTE: BERRYNICE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN, Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y OTROS ORDENAMIENTOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN ESPECÍFICO, EL ARTÍCULO 29 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PENÚLTIMO PÁRRAFO; ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE DICIEMBRE DE 2021, ESPECÍFICAMENTE, SU SECCIÓN 2.7.7, REGLAS 2.7.7.2, 2.7.7.3, 2.7.7.11 Y 2.7.7.12, Y OTROS ACTOS DE APLICACIÓN.	ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 29, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DE LAS REGLAS 2.7.7, 2.7.7.2, 2.7.7.3, 2.7.7.11 Y 2.7.7.12 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2022. • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

63

SECRETARIO:
DR. JORGE JIMÉNEZ
JIMÉNEZ.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>2. A.R. 109/2024.</p> <p>JDO. 5° DE DTO. EN LA LAGUNA, CON RESIDENCIA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. A.I. 543/2023.</p> <p style="text-align: center;">64</p> <p>SECRETARIA: LIC. EDITH GUADALUPE ESQUIVEL ADAME.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: AMAX CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ESPECÍFICAMENTE, EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 168, FRACCIÓN II, INCISO A), DE DICHO DECRETO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020, Y LA EMISIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN 3.6.3 DEL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA), POR MEDIO DEL CUAL SE APLICA LA LEY SEÑALADA.</p>	<p>DETERMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN II, INCISO A), Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.
<p>3. A.R. 125/2024.</p> <p>JDO. 3° DE DTO. EN EL EDO. DE SIN. A.I. 967/2019.</p> <p style="text-align: center;">65</p> <p>SECRETARIO: LIC. FABIÁN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.</p>	<p>QUEJOSA: MAGDALENA GAXIOLA REYES.</p> <p>RECURRENTE: PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN EL ARTÍCULO 154, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO 1997 Y EL ARTÍCULO 132, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN VIGOR.</p>	<p>ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 154, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL ABROGADA Y 132, FRACCIÓN II, DE LA REFERIDA LEGISLACIÓN EN VIGOR, QUE ESTABLECEN LIMITANTES A LAS PENSIONES DE VIUDEZ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

AMPAROS EN REVISIÓN			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>4. A.R. 141/2024.</p> <p>JDO. 2° DE DTO. EN LA LAGUNA, CON RESIDENCIA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. A.I. 519/2023.</p> <p style="text-align: center;">66</p> <p>SECRETARIA: LIC. EDITH GUADALUPE ESQUIVEL ADAME.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: CORPORATIVO PREA, SOCIEDAD CIVIL.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ESPECÍFICAMENTE, EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 168, FRACCIÓN II, INCISO A), DE DICHO DECRETO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020.</p>	<p>DETERMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN II, INCISO A), Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.
<p>5. A.R. 167/2024.</p> <p>JDO. 3° DE DTO. EN LA LAGUNA, CON RESIDENCIA EN TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. A.I. 530/2023.</p> <p style="text-align: center;">67</p> <p>SECRETARIA: LIC. EDITH GUADALUPE ESQUIVEL ADAME.</p>	<p>QUEJOSA Y RECURRENTE: AGRÍCOLA AGUANAVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN, EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020; EN ESPECÍFICO, LOS ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN II, Y EL SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, Y LA EMISIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN 3.6.3 DEL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA).</p>	<p>DETERMINAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 168, FRACCIÓN II, INCISO A), Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

CONTRADICCIÓN DE TESIS / CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES		TEMA / RESOLUCIÓN
<p>6. CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 53/2024.</p> <p style="text-align: center;">68</p> <p>SECRETARIA: LIC. MARÍA DEL CARMEN ALEJANDRA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.</p>	<p>TRIBUNALES CONTENDIENTES: ENTRE EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO Y EL ENTONCES PLENO REGIONAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE, ACTUAL PLENO REGIONAL EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE.</p>		<p>DETERMINAR SI EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS RELACIONADA CON LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 93, FRACCIÓN IV, DE LA LEY DE AMPARO, ES DECIR, SI ES INDISPENSABLE QUE LA REPOSICIÓN SE JUSTIFIQUE EXPLICANDO SI LA VIOLACIÓN ADVERTIDA TRASCENDIÓ AL RESULTADO DEL FALLO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL			
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	DEMANDADA	TEMA / RESOLUCIÓN
<p>7. CONTROV. CONST. 353/2023.</p> <p style="text-align: center;">69</p> <p>SECRETARIA: LIC. IVETH LÓPEZ VERGARA.</p>	<p>ACTOR: ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>SE DEMANDA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTRA AUTORIDAD, LA INVALIDEZ DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 28 DE ABRIL DE 2023.</p>	<p>DETERMINAR SI ES PROCEDENTE EL MEDIO DE DEFENSA TOMANDO EN CUENTA QUE SE SEÑALÓ COMO ACTO IMPUGNADO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 28 DE ABRIL DE 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA.

**LISTA DE ASUNTOS RESUELTOS EN SESIÓN DEL DÍA:
24 DE ABRIL DEL AÑO 2024**

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN		
NÚMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TEMA / RESOLUCIÓN
8. SOLIC. DE EJERC. DE LA FAC. DE ATRAC. 1353/2023.	SOLICITANTES: MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.	DETERMINAR SI LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEBE EJERCER O NO SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DE LA REVISIÓN FISCAL RELACIONADA CON LA VALIDEZ DE UN CRÉDITO POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ACTUALIZACIONES, RECARGOS Y MULTAS. <ul style="list-style-type: none">• ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

70
SECRETARIO:
DR. JORGE JIMÉNEZ
JIMÉNEZ.

Ciudad de México, 24 de abril del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS

CLAUDIA MENDOZA POLANCO

